

ACTA DE PUBLICACIÓN ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Según lo dispuesto por esta Secretaría Municipal y basado en el acta de reunión de Comisión Electoral, se establece que la **Elección del Directorio de la Organización**, debe cumplir con las formalidades establecidas en la Ley N° 19.418, los Estatutos de la Organización y el reglamento de Personalidades Jurídicas de la Municipalidad de Puente Alto, esto es mediante la publicación de avisos, carteles, circulares, publicación en la página web del municipio u otros medios que determine esta comisión electoral, con la finalidad de notificar a los socios de la ocurrencia de ésta, con una anticipación de 5 días hábiles a la realización de la asamblea extraordinaria de elección de directorio.

En dicha circunstancia, ha comparecido ante esta institución para efectuar dicha publicación, la siguiente persona:

NOMBRE	:	Patricia Miranda J.
CARGO	:	Presidenta Comisión Electoral
NOMBRE ORGANIZACIÓN	:	J.J.V.V. Uouato Coo 3
FECHA CONVOCATORIA	:	4/Sep. 2016
HORA	:	10º
LUGAR	:	Sede Uouato Coo 3

Publíquese en la página web municipal www.mpuentealto.cl

ATTE



SECRETARIO
MUNICIPAL
PUENTE ALTO

JOSÉ LUIS JIMÉNEZ SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL
SUBROGANTE

26 AGO 2016